JUZGADO POMISCUO MUNICIPAL VALLE
DE SAN JUAN– TOLIMA

NOTIFICACION POR ESTADO No. 001
Enero 27 de 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2007-00028-00	Ejecutivo	Banco agrario de Colombia S.A	Jairo Beltrán medina y Otro	Auto Termina por pago	26/01/202 2	1		X	
73854-40-89-001-2016-00048-00	Ejecutivo	Banco agrario de Colombia S.A	Ejidio Moreno Bonilla	Auto Termina por pago	26/01/202 2	1		X	
73854-40-89-001-2019-00002-00	Ejecutivo	Banco agrario de Colombia S.A	Nilson Andrés Sánchez	Auto Termina por pago	26/01/2022	1		X	
73854-40-89-001-2021-00022-00	Ejecutivo	Banco agrario de Colombia S.A	Monica Yohana Ortiz Gomez	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	26/01/2022	1		X	
73854-40-89-001-2021-00034-00	Ejecutivo	Márquez asociados S.A.S	Karen Liseth Ramírez Monroy	Auto Termina por pago	26/01/2022	1		X	
73854-40-89-001-2021-00043-00	Ejecutivo	Banco agrario de Colombia S.A	Angel Balvino	Acepta reforma de demanda	26/01/2022	1		X	

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
27 enero de 2022, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
27 enero de 2022, 04:00 p.m.

MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
Secretaria